

**Sr. Even Fontaine Ortiz, Inspector,
Dependencia Común de Inspección**

Sesión de la tarde

Transcripción

Gracias Señor Presidente

Seño presidente, distinguidos delegados

Mi intervención de la mañana fue muy breve y precisamente quería tener la oportunidad de escuchar vuestras reacciones antes de hacer comentarios detallados sobre este informe. La última oración decía que la pretensión de este informe era servir de base para un debate substantivo sobre el presente y futuro de la organización, y creo dije base, no dije la base porque no creo que sea la base, una base es un insumo a aquí al debate. Cuando llegue por la mañana estaba yo un poquito temeroso viendo tantos delegados y viendo tanto interés en este informe pero a poco viendo las intervenciones me iba relajando, relajando y al final ahora me sentí tranquilo porque ya cumplí el objetivo ya yo puedo informar que cumplí el objetivo antes de mi jubilación. He logrado, este informe ha logrado que ustedes piensen seriamente en sentarse a discutir, sentarse a ver los problemas que existen, estos problemas que no son de hoy son problemas de larga data.

Ustedes recordaran al primer secretario general de la UNCTAD, Sr. Raul Presbich que fue una insignia en todo lo multilateral, y en su memoria dijo que recordaba los años de la UNCTAD como años vacíos por la excesiva carga burocrática. Si esto lo dijo Raul Presbich quien comenzó la UNCTAD, quiere decir que los problemas de la UNCTAD no son cosas que surgieron con la actual administración, son problemas si se quiere endémicos, son problemas que vienen de larga data pero el mundo ha cambiado y creo q hoy día es precisamente súper necesario que la UNCTAD cumpla su papel según mandata y como diría use la pericia para hacerla.

Han hecho muchas preguntas y han hecho muchas observaciones y creo que no es posible quizá cubrirlas todas así les voy a voy a pedir disculpas si hay algunas que no puedo yo cubrirlas en estos momentos

Pero primero me voy a referir a las respuestas de la administración al informe. Las respuestas de la administración al informe es la respuesta clásica. Yo pienso que en un proceso, la coordinación del sistema, si los sistemas se coordinaran como se coordinan para dar las respuestas, creo que los sistemas serian perfectos, porque generalmente es la misma plantilla en mismo enfoque. Generalmente las respuestas de la administración comienzan felicitando la inspector, diciendo cuan grande es el inspector que es muy importante que es lo querido pero después los justifican todo y uno se lleva la impresión de que perdió el tiempo, o sea la impresión, o sea de que no paso nada y todo esta bien, todo esta en su sitio sin ningún problema. Pero bien esto para decir como me siento con respecto a las respuestas de la secretaria.

Pero reconozco que por lo menos de hay una cosa muy importante reconocen el valor del informe y pues tienen la voluntad de participación en el proceso de adopción, de implementación de las recomendaciones. Tanto al Secretario General, las respuestas de la administración, como a todas las delegaciones que han pedido evidencia, evidencias claras de algunas de las cuestiones que hemos plantado acá, no se si ustedes sabe que nosotros estamos sujetos al “page limit” de 32 páginas de nuestro informe, entonces tenemos que hacer una evaluación de la organización en 32 páginas, y excepcionalmente nos permiten correrlos hasta 42, 45 como fue en este caso. Ustedes comprenderán que en un tal corto espacio de papel es imposible de dar todas la evidencias, que existen las evidencias, pero es imposible llegar a ese nivel de análisis, yo aceptaría 100, en 100 páginas yo podría hacer todo el análisis pero no puedo mis colegas no me lo van a permitir. Ahora bien si nosotros hablamos de evidencias yo dije que mi papel no era de adivino, mi papel es coleccionar las opiniones, coleccionar los hechos y hacer juicio a lo que yo escucho y lo se ve en este informe es lo se me ha dicho en un sin número de entrevistas y el resultado de un amplio análisis de una abundante documentación y datos concretos.

Hoy día un delegado me ha preguntado: “como usted seleccionó las delegaciones para entrevistarlas”. Bueno sencillamente ustedes son 194 países y si yo fuera a entrevistarlos uno por uno pues necesitaría 194 días sólo para entrevistas, entonces normalmente lo que hicimos fue entrevistar a los coordinadores de grupos y convocar reuniones con los grupos regionales o por lo menos con algunos. Y tuvimos reuniones con el G 77 que representa 2/3 de la organización más o menos, con el grupo Latinoamericano, con algunos grupos, y con el JUSCAN. Así logramos conectar con algunos de los grupos con larga membresía. Pero que es lo pasó: que en algunas de las reuniones la asistencia fue muy pobre de delegaciones.. No voy a mencionar cifras, pero de grupos que están compuesto con muchas delegaciones aparecieron muy pocas delegaciones y entonces yo no puedo ir a convocar a cada una de las delegaciones, yo ofrezco reunirme con un grupo, escuchar todas la opiniones quiero aclarar esto en cuanto a metodología.

Se ha hecho también otra observación en cuanto a la cuestión de si nosotros tuvimos un arreglo con la Secretaria para que este asunto se discutiera en Doha, no en absoluto, el “reporting procedure” o sea la forma de presentar los informes de nosotros esta gobernada por los Estatutos, y estos estatutos son ley, son ley aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, por ustedes, por tanto, hay un mandato de como se maneja todos nuestro informes y este mandato dice que *“When the report concern only one organization the report and comment there on of the executive head shall be transmitted to the competent organ of that organization no later of the three months after they received for consideration at the next meeting of the competent organ”* esa es la ley esos son los Estatutos y los Estatutos no somos nosotros los que lo firmamos fueron todos ustedes los que lo firmaron.

Por tanto si el informe hubiera estado listo para Doha lo lógico era que de acuerdo a los Estatutos fuera presentado en Doha (“the next meeting of the competent organ”) Nosotros tratamos de hacer todos los esfuerzos para que llegaran a tiempo a Doha. Hubo una serie de problemas que se aplican al informe y después hubo una serie de problemas muy serios en cuanto a la edición y traducción que se demoró excesivamente. Un informe que se podía haber editado en dos o tres días tomo como tres o cuatro semana para ser editado y lógicamente final de cuenta no estuvo listo para Doha, editado y traducido en todos los idiomas. Con esto quiero decir que no hubo ningún pre arreglo o acuerdo con la secretaria ni nosotros tuvimos jamás la intención de interferir en las prerrogativas de los Estados miembros, tenemos que cumplir lo que dice el Estatuto de la dependencia de Inspección, eso fue lo que sucedió. Por eso la mención que se hace a un párrafo específico del informe bueno pues la situación es ésta: no hubo ningún tipo de acuerdo.

En cuanto a las evidencias bueno yo les decía cual es mi función: analizar, revisar y verificar datos, consultar y entrevistar. Bueno suponga que usted está en un restaurant y que

nadie quiere ir a comer al restaurant y que los empleados del restaurant están inconformes, los cocineros, los sirvientes nadie está contento de trabajar en el restaurant, bueno la gran mayoría, como puedo yo como dueño del restaurant decir que mi comida es la mejor, que no hay ningún problema. Hago esta comparación porque fue el resultado de una encuesta sometida a todos los funcionarios de la UNCTAD y no como se ha dicho aquí que fue una muestra, no, fue sometido a todos y respondió más del 51 por ciento del personal de la UNCTAD a todos los niveles. Una cifra que yo diría es casi un record, porque con 20 por ciento es suficiente para llegar a conclusiones, 25, 30 por ciento. No, aquí hubo 52 por ciento de encuestados que respondieron, y cuales fueron los resultados los que yo he expresado aquí, yo no he inventado nada, yo digo lo que dijo la encuesta, lo que pensaron los encuestado sobre varios aspectos, creo que esto lo tengo en el párrafo 180 ó 181 si mal no recuerdo aquí esta expresado cual fue el resultado de esta encuesta.

De estos entrevistados aproximadamente el 40 por ciento habían estado en la organización por más de 10, por mas de 8 años, quiere decir que eran personas que conocían bien la organización y que gran cantidad de ellos eran profesionales de las altas categorías y qué dicen aquí, discúlpenme que yo se los recuerde, pero una de las cuestiones que dicen, muchos de lo encuestado señalaron que si bien estaban razonablemente satisfecho con el entorno inmediato, no lo estaban tanto con el funcionamiento de la alta dirección, de la alta dirección de la organización. En efecto 56 por ciento de los entrevistados indicaron que no tenían ninguna confianza en los administradores de la UNCTAD, 56 por ciento. Entonces si usted tiene un ejercito, y el 56 por ciento de sus soldados no tiene confianza en usted que es el general, usted cree que ese ejercito va poder combatir debidamente. A qué conclusión se puede llegar. Después dice el informe, otro resultado en materia de encuesta dice, que el 61 por ciento de los encuestados consideraban que el personal directivo superior de la UNCTAD no se comunicaba adecuadamente con el resto de la organización y 62 por ciento creía que la estructura de la organización de la secretaria no funcionaba eficazmente. Un 54 por ciento de los encuestados discrepaban de la afirmación de que el personal superior promueve una cultura de institucional de integridad. Entonces yo estoy diciendo lo que dijeron las encuestas eso es lo que dicen las encuestas y yo creo que esto hay que tomarse muy en serio.

Uno de los grupos dijo que yo había producido muchos informes sobre gestión basado en los resultados lo cual es cierto, y me precio de tener un buen conocimiento de la gestión basada en los resultados y uno de los principales indicadores en una organización como la UNCTAD es lo que sería "client satisfaction" como se siente el cliente, como se siente el personal, y para eso se hacen las encuestas, para ver el nivel de aceptación, por eso, entre otras cosas, llegué a las conclusiones que algunos de ustedes me han preguntado, y ni siquiera llegué a conclusiones yo solo expresé lo que dicen los resultados del análisis de la documentación, los datos y la encuesta. Podría ser que los funcionarios estén mintiendo?, por qué respondieron de esta forma?. Si yo recibo una evaluación como ésa, yo lo primero que me pongo a pensar, y qué paso?.

En otras ocasiones, se me pide: dígame qué hay que hacer señor, qué es lo que tenemos hacer nosotros señor. Ustedes han visto un catador de vino, el catador de vino prueba un vino y dice no me gusta este vino. Y los dueños de las viñas tienen que decir qué es lo pasó por qué no esta bueno ese vino. No es decir ahora enséñeme usted a producir vino. Esa no es mi función, la función de nosotros es simplemente hacer una evaluación, presentar los resultados y que tanto la secretaria como los Estados miembros tomen esos resultados y decidan qué hacer con ellos. Yo no digo que sean divinos y que sean resultados a prueba de fuego no, simplemente los resultados están allí. Yo lo primero que haría es hacerme esa pregunta pero además de eso yo no lo podría hacer porque simplemente el Estatuto me lo prohíbe. El Estatuto dice que los inspectores "*may propose reform or making recomendation they deem necessary to the competent organ of the organization*"

pero la próxima oración dice “*they shall not however have the power of decisión nor shall they interfere in the operation of the services they inspect*”.

Entonces yo no puedo hacer una recomendación y después decir cómo hacerlo; eso no es así, no funciona así, los hallazgos de nuestra evaluación dicen dónde están y cuáles son los problemas y dan una serie de indicaciones pero el resto de cómo resolverlos les compete precisamente a las personas que han sido contratadas para ello. Yo dije hoy por la mañana que una de las cuestiones fundamentales es la cuestión del papel de ustedes como Estados miembros. En un principio, la principal, digamos “*benchmark*” directiva para la gestión basada en los resultados es el liderazgo de los órganos legislativos, ustedes son los que tienen que tomar la riendas y dar las directrices etc; no entrar en la micro gestión, pero allí hay una línea gris entre las responsabilidades de los Estados Miembros y la Secretaría que ustedes lo han dilucidado. Pero creo que varios de ustedes ya dijeron, acertadamente que es necesario sentarse y buscar esa línea, en esa dirección de trabajo de hasta dónde llega la Secretaría y hasta dónde llegan ustedes.

Por ejemplo desmantelar una dirección que es un cambio estructural importante, la división de gestión fue desmantelada, ustedes fueron consultado?. No, no recuerdo no tengo evidencia de que ustedes fueron consultados para ello. Principios programáticos de la gestión se les presentan los “*working parties*”, pero les presentan nada más que las actividades y programas pero no le presentan los recursos asociados. Y otro de los principios básicos de la gestión basada en los resultados es que las actividades, programas, tienen que tener una contrapartida de recursos equivalentes usted no puede aprobar una actividad por allí y un conjunto de recursos por allí y otra por acá, usted tiene que ir casando sus actividades con sus recursos para después saber si con esos recursos usted pudo cumplir con esa actividades, para de esa forma usted puede fiscalizar posteriormente, supervisar si usted está logrando los resultados esperados. Por tanto usted primero tiene que trazar cuáles son los resultados que espera y decir: cuento con los recursos?. Usted no puede programar resultados si usted no tiene recursos para ello. Tengo entendido que cuando se le presenta al “*working party*” solamente se les presenta la parte programática, pero no la parte presupuestaria, se le deja eso a los técnicos de Nueva York, de la quinta comisión. Mi casa natal, estuve en la quinta comisión durante muchos años, fui miembro de la comisión consultiva, fui presidente de la quinta comisión, conozco bien como funciona la casa. Los delegados de la quinta comisión no tienen el conocimiento substantivo para evaluar si era bueno o no hacer desaparecer la división de gestión, por ejemplo, estoy dando un ejemplo como pudiera hablar de muchas otras cosas.

Y ya que hablo de la división gestión se me ha preguntado, bueno usted propone restablecerla.Cuál es la situación?, bueno la división de gestión dirigía tres servicios, servicios de recursos, cooperación técnica y apoyo intergubernamental, tres directores de uno, y estos tres eran dirigidos por el director de gestión. El puesto este se transfirió a la oficina del Secretario General, hace bastante tiempo, por ciento no hemos podido saber exactamente cómo se está usando ese puesto, lo preguntamos varias veces. Y lo que hicieron fue desbaratar la división, entonces tener tres servicios y qué pasa, que estos tres servicios reportan directamente al señor Draganov, antes reportaba un director de gestión, ahora reportan tres.

Como ustedes saben, el secretario general de la UNTAD funciona como un tipo jefe de Estado, un jefe superior, sus funciones están bien establecidas. Esta la dirección general, pero la supervisión directa del trabajo de la UNCTAD está asignada al Secretario General Adjunto, al Sr. Draganov. Eso es lo que dice la descripción de los puestos de la estructura superior. Ahora si usted tiene un consejo de ministros que lo dirige el primer ministro, yo le diría que el Sr. Draganov es el Primer ministro y el Sr. Supachai es el jefe de estado. El Sr. Draganov tiene que lidiar con todo los problemas substantivos de todas las divisiones de la institución, y antes sólo tenía que lidiar con un sólo ministerio de gestión, ahora usted le

divide la división y le hace tres ministerios, uno de cooperación técnica, uno de apoyo intergubernamental, y el otro de recursos, entonces el Señor Draganov tendrá menos tiempo para ocuparse de los temas sustantivos. Antes se ocupaba de uno y ahora se tiene que ocupara de tres cosas. Esto le gasta mucho tiempo, antes se podía olvidar de eso y dejarlo al director de gestión. Por ese motivo fue que recomendé revisar este asunto, porque creo que eso le daría mucho más tiempo al Sr. Draganov de dedicarse a su función de supervisión y no estar entretenido ocupándose de toda la parte administrativa de lo cual podría ocuparse el director de gestión. Pero lo más importante es que, según tengo entendido, no tengo evidencia de que esto haya sido consultado con ustedes.

Otras preguntas que se me hicieron, de gran calado, es el problema de algunas observaciones de si existe en la organización una visión estratégica, etc. Bueno yo leo lo que dije en el informe esencialmente. A lo largo de los años, no me estaba refiriendo solamente a la actual administración, a lo largo de los años la secretaria de la UNCTAD ha debido hacer frente a una incertidumbre existencial sobre su identidad institucional y la falta de visión común clara del personal directivo superior. Yo estoy hablando en términos generales no me refiero a esta administración, son problemas que hubo y los hay. Fíjense que la Conferencia es todavía la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, una conferencia que hay que convocarla cada cuatro años. Inicialmente la idea fue hacer una agencia especializada, y nunca cristalizó por muchos motivos, pero todavía es una conferencia, todavía no es una organización, no agencia especializada. Por eso ha habido lo que yo llamo una crisis existencial. Cuando se creó la OMC, todo el mundo pensaba que al otro día iban a abolir la UNCTAD.

El Sr. Supachai preguntó, y es una lástima de que no esté aquí, si se quiere dar evidencias cuando se habla de falta de liderazgo, pero creo que el mismo lo respondió aquí porque yo anoté cuando dijo, las tres “c”, las famosas tres “c” coordinación, concentración y comunicación” yo he ordenado repetidamente, lo he ordenado repetidamente, pero algunos no me oyen”. Quizá soy un poco autoritario, pero si yo tengo un subordinado que yo le doy una orden, ustedes pueden estar seguros que ese subordinado va cumplir esa orden, porque yo soy el que tiene que hacer cumplir la orden. Yo no puedo decir simplemente que no me oyen, entonces dónde está el liderazgo, si usted da una instrucción a sus subordinados y no cumplen?. No basta con hacer un discurso, con producir un papel, la gestión es una cuestión que tiene que llevarse a la práctica. Por tanto, la cuestión de liderazgo es una cuestión que tiene que plasmarse en la práctica misma de la gestión. Por eso es que recomendé allí que se establezca de forma definitiva este “*Steering Committee*” interdivisional el cual debería estar presidida por el secretario adjunto, Sr. Draganov, y por qué?, porque ese comité existió, y se reunió tres o cuatro veces; pedimos la minutas de que se discutió, que fue lo que se discutió, qué seguimiento se le dio, pero no aparecen nada. Pero olvidemos eso del pasado, bueno hablemos hacia el futuro.

Un secretario general anterior decía que la UNCTAD era una iglesia con muchas parroquias, en inglés creo que se dice “*a church wih many denominations*”, y es verdad y quiero decirles que quizá eso ha sido la salvación de la UNCTAD, porque las divisiones existen de por sí solas, que solitas son capaces de sobrevivir, se ha creado todas estas parroquias, cada una es autosuficiente y han logrado preservarse. Pero hace falta poner todas estas divisiones a trabajar en su conjunto como el propio Sr. Supachai dijo, no estar compitiendo unas con otras. Por ejemplo en la movilización de recursos, quiénes reciben más recursos?. Los que tienen más contactos, los que tiene contacto con los donantes o porque llegan primero, porque le hablan, porque venden mejor su ofertas, tiene más posibilidades, eso no es lógico, lo lógico es que haya una posición concertada para toda la organización, para movilización de recursos.

Hay desacuerdo de algunas delegaciones en cuanto a la idea de robustecer el servicio de cooperación técnica, pero hay otros que lo han favorecido. La idea de fortalecer este

servicio es precisamente darle la estatura necesaria a uno de los tres pilares como lo es la cooperación técnica. Los otros dos pilares “*research and analysis*” y “*consensus building*” todas las divisiones trabajan para eso precisamente, entonces esta es una división que yo sé que es de coordinación, pero si el trabajo que hoy día hacen la divisiones substantivas lo hiciera realmente el servicio de cooperación técnica, tendría más autoridad para poder dialogar, no solamente con los jefes de misiones, sino también con otras organizaciones.

Se me ha preguntado también, preguntas más concretas sobre la opinión que tengo sobre un servicio interno de evaluación del trabajo de la UNCTAD, cuál es la experiencia en otras organizaciones: ¿uno en la mayor parte de las organizaciones cuenta con secciones de evaluación. Cuál es la experiencia en otras organizaciones?. Como ustedes saben existen básicamente tres tipos de evaluación: la autoevaluación, que hacen los directores de programas, que deberían autoevaluarse, parte del proceso de “*resource-base management*”. Existen también las evaluaciones internas, y existen las evaluaciones externas que es, por ejemplo, la que estoy realizando yo. Bueno la UNCTAD me dirá que para eso está la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, pero no está mal que la UNCTAD pudiera tener su propio servicio de evaluación, no tiene que ser un gran servicio, pero que sirva para ayudar a todas las divisiones para hacer sus autoevaluaciones.

Otra pregunta tuvo que ver con la movilidad, bueno cuán diferente es con respecto a las otras organizaciones. Bueno yo diría que están más o menos en la misma situación. Pero hay otra cosa que he aprendido en muchos años en la Dependencia Común de Inspección, generalmente cuando uno hace observaciones, la reacción común es: o bueno, todos están mal, contiene errores también, existe lo mismo en otras partes, los demás están enfermos también, así que tranquilo, no se preocupe por eso. Bueno estamos tratándoles de curarlos uno a uno. El hecho de que usted no me pueda alegar que porque los demás no están a la altura de los acontecimientos, es suficiente justificación para usted no hacer nada. Por tanto la movilidad es un problema a nivel de sistema, pero la UNCTAD pudiera hacer esfuerzos para lograr metas de movilidad.

También se me preguntó qué va pasar con la encuesta. Tanto el Secretario General como la delegación de Suiza dieron a entender que les gustaría conocer el resultado de la encuesta. Yo no puedo tomar esa decisión ahora pero si yo voy a transmitir esto a la DCI, para recomendar que sí, que éstas se ponga a disposición de quienes quieran verla, en particular la secretaría, que es creo a la que más le convendría saber que opinan sus funcionarios sobre ella misma, esto llevaría algún tipo de trabajo.

La delegación del Salvador hizo varias preguntas, en primer lugar, me dijo que si éste era el primer informe sobre la UNCTAD supongo. No es el primer informe, en el pasado se hizo una evaluación sobre la UNCTAD que hemos tenido que tener en cuenta. Hemos estado evaluando, y en Ginebra hemos hecho informes para la OMS, OIT, UIT, WMO, el Alto Comisionado sobre Derechos Humanos sobre Refugiados. Es decir, no era nada particular para UNCTAD, le tocaba el turno y eso fue lo que hicimos, pero si hemos evaluado varias instituciones, pero son muchas y no se pueden evaluar todas, son como 23 ó 25. Ya respondí a cómo se seleccionó los entrevistados. También preguntó sobre si nosotros damos seguimiento a todas las recomendaciones. No, en primer lugar el seguimiento es responsabilidad de la organización como tal, son los jefes ejecutivos, y los órganos de gobierno los que deben hacer el seguimiento. Nosotros tenemos derecho y lo hacemos de vez en cuando, para ver que está pasando, pero la responsabilidad primaria es de la organización. La otra pregunta sobre cómo se comportan otras organizaciones está también contestada. Hay problemas comunes de desarrollo de carrera, de reclutamiento, pero vamos a tratar de resolver los problemas que tenemos nosotros, no porque en otras organizaciones no se tomen medidas correctivas, la UNCTAD no tome medidas para resolver esos problemas.

También India preguntó sobre el problema de un MOU con UNOG, qué podría resolver? Bueno pues el problema es general y también lo preguntó la de la Republica Dominicana. El problema es que es cierto que con la creación del consejo de derechos humanos, es un consejo más que un departamento, y al crearse este consejo demandó mucho más servicios de conferencias y según tengo entendido la Asamblea General no ha aprobado adicionales recursos para servicios de conferencias. Pero algún orden tiene que existir, o un entendimiento. Se trata de saber qué nivel de prioridad tiene la documentación de la UNCTAD, cuántas semanas: Si quieres que los informes estén en todos los idiomas, siguiendo la reglas de las seis semanas, pues entonces con que anterioridad debo presentarlos para respetar los calendarios, quizá en lugar de presentarlos con seis semanas, dicen que la UNCTAD debe presentar sus pedidos con tres meses de anticipación. Ese el tipo de cosas que creo que la UNCTAD debe discutir, pero no estar siempre con la excusa de que no tenemos tiempo, la prioridad es para los derechos humanos. Eso pasó con nuestro informe, una de las cosas que dijeron fue: estamos muy ocupados y no tenemos servicio para traducir el informe a tiempo para Doha.

Bueno ,hay una pregunta que no me hubiera gustado contestar, que me hizo la delegación Suiza, sobre el párrafo 2, que también en las respuestas de la secretaria se dice que no hubo respuestas de nuestra parte. Pero antes de ir a este punto les diré además de las recomendaciones concretas hay una serie de párrafos que están en negrita, los cuales contienen también sugerencias, no son recomendaciones formales pero son “quasi” recomendaciones y yo los invito a que ustedes tengan en cuenta también estos párrafos, ideas. No quería yo poner 40 ó 50 recomendaciones, bueno voy a seleccionar las principales dije y una serie de sugerencias las voy a dejar en el cuerpo del informe, pero quisiera que tengan en cuenta eso en el análisis.

No debí dejar quizás para lo último, quizás un tema que nos va dividir, que es el párrafo 2, donde yo hablo de que hubo interferencia en la durante la jecución de este informe, creo que eso quedó en el pasado y creo que lo importante seria mirar hacia el futuro. Pero lo cierto es que ustedes deben de saber que de acuerdo con el Estatuto yo fui nombrado por la Asamblea General de la ONU, por tanto yo no tengo supervisor, nosotros somos afortunados en eso: no tenemos supervisor, nuestro supervisores son ustedes, sólo rendimos cuentas a ustedes, y ustedes pasarían mucho trabajo para ponerse de acuerdo para darme instrucciones a mi porque son 194, tendrían que dirigirse a la Asamblea General para darme la instrucción, es decir soy totalmente independiente para tomar las decisiones. El presidente nuestro es un coordinador no tiene ningún mandato sobre mi.

En la conducción del informe un alto cargo de la secretaria desde el inicio me repitió varias veces que el mejor foro para discutir el informe era la Junta de Comercio y Desarrollo y no la conferencia ministerial. El argumento era que la Conferencia Ministerial era para las grandes estrategias, para las grandes cosas, y que por tanto un debate sobre las cuestiones institucionales podría desvirtuar el objetivo fundamental, yo le dije: yo no tengo ninguna preferencia, como dicen los mejicanos, por ninguna de la flores, o sea me da lo mismo Doha o la Junta de Comercio y Desarrollo. Pero sí le dije: mire yo quisiera que me ayudara usted que tiene todos los contactos con los grupos regionales, por qué no indaga cuál es el deseo de los Estados Miembros?. La respuesta fue: no, yo no me puedo ocupar de eso, usted es el inspector y usted tiene que hacer eso. Perfecto, bien, yo me reuní con varios grupos regionales y les expliqué que de acuerdo a estos Estatutos debía ser Doha, y con los grupos regionales que yo me reuní, ninguno me puso una objeción a que fuera Doha.

Sin embargo estando yo de viaje oficial, fue convocado mi presidente a una reunión, se le dijo que era una reunión informal para tomarse un café en una oficina, y mi presidente fue allí, con la secretaria ejecutiva y uno de mis asistente, un Ph.D, y el famoso cafecito se convirtió en una reunión de tres altos funcionarios de la JIU con cuatro altos funcionarios de la UNCTAD, Y yo fui como se dice en Spanglish, “bypassado” ,nadie me dijo a mí que

esa reunión iba tener lugar, no hubo la cortesía de llamarme por teléfono. No pero usted estaba de misión, se me dijo luego, pero con las comunicaciones de hoy en día, yo tengo un teléfono celular que cubre el mundo entero, yo he hablado desde el Sahara hasta Nueva York. Nadie me comunicó que esa reunión tuvo lugar. Después yo me enteré por un memorando interno que se circuló entre nosotros en la JIU. Después yo discutí estos temas y se me dijo: “no se me ocurrió, sabe, decírselo a usted antes”, y yo pregunté:”, usted no le dijo al presidente para qué era la reunión”, “tampoco se me ocurrió” fue la respuesta. Y cuando el presidente va allí y la secretaria ejecutiva, la reunión era, entre otras, para convencer al Presidente que el mejor sitio para discutir el tema era la Junta y no la Conferencia.

Todo eso yo lo discutí con el funcionario en cuestión, le planteé todo lo sucedido y le dije que todo esto yo lo tengo que reflejar en el informe. Además, cuando yo le mandé el proyecto de informe a la secretaria, y cuando uno manda un proyecto de informe ese proyecto tiene carácter “quasi” confidencial, es una transacción entre la administración y nosotros, se lo enviamos para observaciones factuales y observaciones substantivas, pero es una cosa entre nos para ver que cosas se puede mejorar por aquí y por allá en la redacción, ser más precisos..

Hubo delegaciones que me pidieron si podían tener acceso al proyecto, pues yo les dije “no puedo darle acceso al proyecto”. Pues un buen día me entero que muchas delegaciones tenían el proyecto, el draft, y hubo más de una delegación que me dijo: “mire, yo lo tengo” Pregunté: “cómo usted se enteró, quién se lo dio”, y me dicen: ” la secretaria, funcionarios de la secretaria”.

Posteriormente había consultas informales entre ustedes, y había funcionarios de la secretaria hablando sobre el informe, diciendo que el inspector Fontaine no va tener el informe listo para Doha. Eso es inaceptable, no puede ser, hablar en mi nombre. Quién les autorizó a estos funcionarios a representarme y darles información errada a ustedes. Si eso no es interferencia entonces, yo necesito que ustedes me de el nombre de una buena universidad, que me enseñe un poco de semántica, para yo entender, es el único remedio que tengo :volver a estudiar de nuevo, estudiar de nuevo a ver lo que es la semántica y ver que significan las palabras y los hechos.

Yo siento de verdad que me hayan hecho esta pregunta, yo no lo hubiera deseado, pero tampoco me voy a esconder, ni temo a decir las cosas abiertamente y eso le dije al funcionario en cuestión y en su momento y por eso existe ese párrafo 2, que explica muchas de las cosas. Yo no he visto medidas de seguimiento, no he visto depuración de responsabilidades, a mí no se ha dicho quién fue el que autorizó a distribuir este proyecto, no se me ha dicho que medidas se tomaron contra esos funcionarios, si se descubrió quiénes fueron a darles información a ustedes en las consultas informales, qué medidas se tomaron, y yo tengo que llegar a estas conclusiones, lo siento.

Creo que he contestado a la mayor parte sino a todas las preguntas y me siento mal ahora porque debí haber empezado por lo negativo para terminar por lo positivo pero me equivoque y cogí el orden contrario.

Bueno quiero terminar con una nota positiva, estoy a cinco meses de mi jubilación, mi primera reunión fue en el año 1978, cuando la mayoría de ustedes no habían nacido, y fue en esta sala la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Transferencia de Tecnología, y mi primera intervención fue funesta, era un bisoño diplomático que no sabia de lo que estaba hablando, espero que después de 36 años, mi ultima intervención en un foro intergubernamental sea un poco más coherente y tenga un poco de substancia lo que estoy diciendo. Van a ser ustedes posiblemente los últimos delegados que van interactuar conmigo en mi capacidad oficial. En estos 18 años que he estado en la dependencia como inspector he disfrutado mi trabajo, estoy orgulloso de que he aportado mi granito de arena,

nunca he hecho informe partidista, nunca he osado siquiera defender a mis raíces que son los latinoamericanos, que son los asiáticos, los africanos, yo soy del sur, pero cuando se trata de hacer una evaluación justa yo pienso que no puedo hacer distinción entre el norte y el sur y tengo que hacer un balance que le sirva tanto al norte como al sur, porque yo pienso que esa es la manera de ayudar al sur, de ayudar a los países en desarrollo con recomendaciones que los países desarrollados digan, mira este es del sur, pero está diciendo cosas buenas, está alentando a que haya un diálogo, está ayudando a crear consenso y eso es lo que yo creo, y por eso hoy día casi me despidió de un foro legislativo y les agradezco de la manera que han recibido el informe, que no es perfecto, pero ojalá les sirva a ustedes para sentarse en una mesa y llegar a conclusiones acordadas.

No quiero abordar el tema de las conclusiones acordadas pero vengo como delegado de Nueva York, y en Nueva York es un delito casi, si un miembro de secretaría es capaz de proponer un solo párrafo para una resolución, es un delito, eso es una mala palabra, pero cada institución tiene sus propias prácticas; yo no digo que la secretaría no tenga una función, la tiene, pero todos sabemos los que somos negociadores, que quien pone el primer draft, el primer proyecto, sale ganando siempre, porque usted tiene que ir entonces a modificar lo que ya se hizo, no es lo mismo entonces. Lo que yo he tratado de decir era que yo veo el proceso de conclusiones acordadas así, la secretaría tiene una función sí, pero más bien de recopilar cuales son las ideas de las delegaciones y ponerlas en forma coherente. No me voy a extender porque ustedes lo van a debatir con profundidad. Es viernes por la tarde y todos queremos irnos a casa. A usted señor presidente le agradezco mucho y pido disculpas si alguien se ha sentido dolido por lo que he dicho, yo soy franco en decir las cosas.

Muchas gracias.
